

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la Fundación Vida Sostenible, por encargo de su secretario, D. José María González Bengoechea:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la Fundación Vida Sostenible, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria, todos ellos abreviados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad Fundación Vida Sostenible, y de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría del balance de cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

1. Subvenciones de capital

Según se indica en la nota 10 de la memoria, la Entidad ha recibido subvenciones de capital destinadas a la financiación de gastos de la actividad durante los últimos ejercicios, de los cuales 364.697,91 euros se han imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023. De acuerdo al marco normativo de información financiera aplicable, la imputación a resultados de este tipo de subvenciones debe realizarse en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando. Hemos considerado el adecuado registro de las subvenciones como un aspecto más relevante de la auditoría debido a los importes relevantes involucrados y a la subjetividad de las valoraciones a realizar, en concreto, para la imputación de las subvenciones a la cuenta de pérdidas y ganancias y para la clasificación de los importes pendientes de imputar a resultados a la fecha de cierre, en función de su reintegrabilidad.

Modo en el que se ha tratado en la auditoría

Los procedimientos de auditoría llevados a cabo han consistido en verificar la correcta imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, comprobar la adecuada afectación al patrimonio por los importes llevados a resultados, revisar la correcta afectación del impuesto asociado con estas subvenciones, verificar la correcta clasificación de los importes pendientes de imputar a resultados a la fecha de cierre en función de su reintegrabilidad, verificar su correcto tratamiento en el estado de cambios en el patrimonio neto y comprobar que la información revelada en la memoria es adecuada. Para ello hemos revisado la totalidad de las resoluciones de concesión de ayudas recibidas por la Entidad, las justificaciones de gasto presentadas ante los órganos concedentes y la documentación bancaria justificativa de los cobros de las ayudas.

Responsabilidad del órgano de Administración de la entidad en relación con las cuentas anuales

El secretario de la entidad es el responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad y, del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización por los administradores del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el órgano directivo de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificado y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Madrid, 17 de junio de 2024



Almudena González García
Socio Auditor de Cuentas
Nº de ROAC 17033

ACTIVO		31/12/2023	31/12/2022
ACTIVO NO CORRIENTE		1.409,40	1.625,06
Inmovilizado material	Nota 2	269,40	485,06
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 3	1.140,00	1.140,00
ACTIVO CORRIENTE		436.569,41	276.021,25
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 3	35.722,52	36.363,60
Cientes por ventas y prestaciones de servicios		9.349,30	8.767,76
Otros Créditos con las Administraciones Publicas	Nota 3 y 6	26.373,22	27.595,84
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		400.846,89	239.657,65
TOTAL ACTIVO		437.978,81	277.646,31

PASIVO		31/12/2023	31/12/2022
PATRIMONIO NETO		309.491,26	126.178,05
A1) Fondos propios	Nota 5	149.022,30	126.178,05
I. Dotación fundacional		31.163,81	31.163,81
Dotación fundacional		31.163,81	31.163,81
II. Reservas		100.721,69	78.908,31
IV. Excedente del ejercicio		17.136,80	16.105,93
A3) Subvenciones recibidas		160.468,96	0,00

PASIVO NO CORRIENTE		37.679,08	6.111,08
II. Deudas a largo plazo	Nota 4	37.679,08	6.111,08

PASIVO CORRIENTE		90.808,47	145.357,18
I. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo	Nota 4	12.405,16	9.568,13
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 4	78.403,31	135.789,05
Proveedores		62.545,35	113.476,20
Otros acreedores		541,71	1.119,03
Otras Deudas con las Administraciones Publicas	Nota 4 y 6	15.316,25	21.193,82
Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		437.978,81	277.646,31

PÉRDIDAS Y GANANCIAS		31/12/2023	31/12/2022
Ingresos de la actividad propia	Nota 8	38.623,39	45.815,00
a) Cuotas de asociados y afiliados		38.623,39	45.815,00
Aprovisionamientos	Nota 8	-127.366,44	-112.748,06
Otros ingresos de la actividad	Nota 8	364.697,91	385.107,97
Gastos de personal	Nota 8	-212.635,37	-213.746,64
Otros gastos de la actividad	Nota 8	-47.443,72	-54.873,57
Amortización del inmovilizado		-255,33	-1.405,96
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	Nota 8	3.602,07	1.047,38
Otros resultados	Nota 8	0,00	-26.240,97
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		19.222,51	22.955,15
Gastos financieros		-181,62	-1.955,42
RESULTADO FINANCIERO		-181,62	-1.955,42
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		19.040,89	20.999,73
11. Impuestos sobre beneficios	Nota 7	-1.904,09	-4.893,80
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		17.136,80	16.105,93

**MEMORIA ABREVIADA
DE LAS CUENTAS ANUALES
DE
FUNDACIÓN VIDA
SOSTENIBLE
CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO 2023**

ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

DOMICILIO SOCIAL:	Artistas, 26
LOCALIDAD:	MADRID
PROVINCIA:	MADRID
CÓDIGO POSTAL:	28020
N.I.F.:	G83607770
Nº DE REGISTRO:	34
TELEFONO:	914461834
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	fundacion@vidasostenible.org
PÁGINA WEB:	www.vidasostenible.org

Fines de la Fundación Vida Sostenible:

Potenciar y desarrollar en la sociedad estilos de vida responsables con nuestro futuro en el planeta.

El fomento de los estilos de vida sostenible entre la ciudadanía, para avanzar en la mejora de la calidad de vida de las personas mediante la consecución de un medioambiente más saludable en relación con la adaptación y mitigación del cambio climático.

Estos fines se alcanzan por medio de actividades de investigación, divulgación, difusión, voluntariado y formación referidas a la sostenibilidad medioambiental utilizando como medio prioritario, la página web de la fundación (vidasostenible.org).

a) Actividades realizadas por la Fundación en el 2023: Todas las actividades realizadas son propias del cumplimiento de sus fines fundacionales incluyendo la actividad mercantil.

c) Respecto a dichas actividades, se han venido realizando mediante la firma de convenios de colaboración con varias entidades: Universidad Rey Juan Carlos, Fundación FeuVert, Fundación Cepsa, Fundación Europa Mundo, Fundación Alternativas, Instituto de Salud Carlos III, Voluntariado y Estrategia, Sodexo, NTT, Up Spain, Lilly, B-Leaf y APM, entre otros. En todos los casos se ha desarrollado el fin de la Fundación con todos los medios económicos y humanos con los que cuenta. La colectividad genérica de personas a las que se ha beneficiado mediante estas actividades, son públicos objetivo de estas entidades y sus empleados, además de los usuarios de la página web de la Fundación.

d) El público al que se dirige la Fundación tiene el siguiente perfil:

- Los ciudadanos interesados en el camino hacia la sostenibilidad ambiental. Aquellas personas que están buscando las mejores soluciones y opciones para llevar una vida saludable, conscientes de hacer un gasto eficiente de sus recursos económicos al mismo tiempo que ser responsables de sus acciones con el Planeta.
- Las empresas y cualquier otra organización interesada en la tecnología, las herramientas, y las soluciones de carácter ambiental que les facilitan el cumplimiento de sus obligaciones medio ambientales. Así como con aquellas organizaciones interesadas en dar un paso más allá en el desarrollo sostenible: las que tengan la intención de asumir la gestión ambiental sostenible para distinguirse como un modelo de negocio del futuro y las que promueven acciones de voluntariado entre sus empleados.
- Las administraciones locales implicadas en el establecimiento de acciones por la energía sostenible y la mitigación del cambio climático.
- Las personas y empresas interesadas en temas de interés relacionados con la sostenibilidad: alimentación, conducción eficiente, economía circular, eficiencia

energética, huella ambiental, etc. mediante la realización de talleres, jornadas informativas, sesiones, etc.

- Los estudiantes interesados en recibir formación práctica dentro de sus programas curriculares o extracurriculares, procedentes de distintas universidades españolas, estudiantes del programa Erasmus y estudiantes internacionales que participan en programas de corta estancia en España.
- Los voluntarios nacionales o internacionales interesados en recibir formación y experiencia práctica en el ámbito de la sostenibilidad ambiental.

e) Según las analíticas de nuestros datos de visitas, sesiones, impresiones, etc. de todos los espacios de difusión de la Fundación se deriva que nuestro público

Lo integran todas las personas que actualmente participan, siguen, leen y se nutren de las actuaciones de la Fundación. De forma general, los identificamos como profesionales del medio ambiente, estudiantes, educadores y gestores del hogar. Así como las personas físicas y jurídicas que participan en las acciones de la Fundación, como las entidades colaboradoras, los donantes, exvoluntarios y exbecarios, seguidores de redes sociales, y por supuesto los suscriptores.

Según las métricas de nuestros datos de visitas, sesiones, impresiones, etc. de todos los espacios o soportes de difusión de la Fundación:

261.750 visitas a las páginas web.

25.606 seguidores totales de las RRSS de FVS, y 670.597 impresiones de las publicaciones en 2023.

16.744 visualizaciones de los canales Youtube.

813.412 respuestas totales de las calculadoras, y 102.958 respuestas en 2023.

2.255 visitas a los Google maps de los proyectos de alimentación.

123.743 clics en los anuncios de las campañas Google Ads.

96 visitas a los podcast de La Cocina de los Nietos.

9.557 suscriptores al boletín Señales de sostenibilidad.

BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en: Código de comercio y la restante legislación mercantil.

Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre.

Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.

Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobado por el Real Decreto 1491/2011. Con fecha 10 de abril de 2013 se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado el nuevo Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, según Resolución de 26 de marzo de 2013.

Esta Resolución se publica en base a lo dispuesto en la Disposición final primera del Real Decreto 1491/2011, que habilita al ICAC para que elabore, mediante Resolución, un texto que de forma refundida presente el Plan de Contabilidad de las Entidades sin Fines Lucrativos, considerando la regulación específica aprobada, sin innovación alguna ni modificación de lo previsto en las citadas normas

2.2. Bases de Presentación

a) Imagen fiel: las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la fundación.

Las Cuentas Anuales de 2023, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 31 de marzo de 2024.

Se han aplicado los principios contables establecidos en el nuevo plan general contable.

b) No existen aspectos críticos en la valoración: no existen operaciones vinculadas

La entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2023 bajo el principio de empresa en funcionamiento.

Por otro lado, con relación a los efectos al cierre del ejercicio:

- No hemos detectado ningún impacto en nuestra actividad por suspensión o terminación de ningún tipo de contrato, con usuarios ni con proveedores.

Los factores mitigantes más relevantes con los que hemos contado y por los que se aplica el principio de empresa en funcionamiento, son los siguientes:

- Se han mantenido en línea los ingresos propios de la actividad con los ejercicios precedentes, no habiendo circunstancias excepcionales que hayan motivado una bajada de nuestra actividad

- Se han podido llevar a cabo por distintos medios las juntas y reuniones necesarias para el buen funcionamiento de la entidad en el transcurso del ejercicio, lo que ha garantizado la toma de decisiones en momentos importantes de la crisis sanitaria

- El Patrimonio Neto de la entidad es positivo, no incurriendo en causas legales de disolución de ningún tipo

- Cumplimiento de la liquidación presupuestaria del ejercicio 2023

c) Comparación de la información:

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2023 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2022.

No existe dificultad alguna para la comparación puesto que ambos ejercicios han sido realizados conforme con el nuevo Plan Contable.

d) No ha existido Agrupación de ninguna partida de balance.

e) Cambios en criterios contables:

Con fecha 24 de septiembre de 2010 se publicó el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales

Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, el cual es de aplicación a las cuentas anuales de los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2011. No existen diferencias significativas entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales. No se ha producido corrección alguna de error contable.

f) Corrección de errores: Las cuentas anuales del ejercicio 2023 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

g) Importancia relativa: Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2023.

h) APLICACIÓN DE RESULTADOS

Base de reparto	Importe
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	17.136,80
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	17.136,80

Aplicación	Importe
A reserva legal	
A reserva por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes	
A reservas especiales	
A remanente	17.136,80
A resultado negativo de ejercicios Anteriores	
Total	17.136,80

NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se indicarán los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas:

a. Inmovilizado intangible: Los contenidos de la pagina web de la fundación han sido valorados en función del número de accesos a los contenidos de la misma, así como mediante la activación de los trabajos realizados para la generación de dichos contenidos valorados inicialmente por su coste ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Aplicaciones informáticas	3,333	33%

b. No existen Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

c. Inmovilizado material: Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento.

Está constituido por equipos para proceso de información, se encuentra totalmente amortizado, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Equipos informáticos	4	25%
Otras instalaciones	9	11%

d. No existen Inversiones Inmobiliarias.

e. No existen contratos de arrendamiento financiero.

f. No se han realizado permutas

g. Instrumentos financieros: La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes

Activos financieros:

- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios

Se valoran al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente

entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas

Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo

- a) Existencias: No existen
- b) No se han realizado Transacciones en moneda extranjera.
- b) Impuestos sobre Beneficios, realizado en base a la condición de entidad sin ánimo de lucro acogida al régimen fiscal de la Ley 49/2002 en su título II.

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos por impuestos diferidos surgen como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas

- c) Se ha seguido el criterio del devengo para la imputación de Ingresos y gastos.
- d) No se han realizado Provisiones y no se prevé la existencia de contingencia alguna.
- e) Gastos de personal No existen compromisos por pensiones.
- f) Las Subvenciones, se han imputado siguiendo el criterio del devengo, y se han dividido, en subvenciones oficiales de capital y subvenciones oficiales a la explotación. No existen donaciones ni legados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones.

Las subvenciones de carácter no reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

- g) No han existido transacciones entre partes vinculadas.

2. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

- a) Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en estos e epígrafes y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas; indicando lo siguiente:

I) Inmovilizado Intangible

	Ej 2023	Ej 2022
Denominación del bien	206 aplicaciones informáticas	206 aplicaciones informáticas
Saldo Inicial	36.008,39	36.008,39
Adquisiciones		
Reversión de Correcciones valorativas		
Trasferencias o traspasos de otras partidas		
Baja		
Correcciones valorativas		
Saldo Final	36.008,39	36.008,39
AMORTIZACIONES		
Saldo Inicial	36.008,39	34.981,72
Adquisiciones		1.026,67
Baja		
Saldo Final	36.008,39	36.008,39

II) Inmovilizado material

	Ej 2023	Ej 2022	Ej 2023	Ej 2022	Ej 2023	Ej 2022
Denominación del bien	215 Otras instalaciones	215 Otras instalaciones	216 Mobiliario	216 Mobiliario	217 Equipos procesos información	217 Equipos procesos información
Saldo Inicial	3.352,99	3.352,99	214,05		8.989,57	8.989,57
Adquisiciones			39,67	214,05		
Reversión de Correcciones valorativas						
Trasferencias o traspasos de otras partidas						
Baja						
Correcciones valorativas						
Saldo Final	3.352,99	3.352,99	253,72	214,05	8.989,57	8.989,57
AMORTIZACIONES						
Saldo Inicial	3.071,96	2.702,69	10,02	0,00	8.989,57	8.989,57
Adquisiciones	233,92	369,27	21,41	10,02		
Baja						
Saldo Final	3.305,88	3.071,96	31,43	10,02	8.989,57	8.989,57

- III) No existen Bienes del Patrimonio Histórico
 - IV) No existen Inversiones Inmobiliarias
- b) Información sobre:
- I) Inmovilizados intangibles con vida útil indefinida: En la cuenta 206, se incorpora la valoración de los contenidos de la página web comunitaria, cuya vida útil es indefinida pues no existe un límite previsible al periodo a lo largo del cual se espera que este activo genere ingresos.
 - II) No existen inversiones inmobiliarias.
 - III) No existen Ingresos y gastos provenientes de las inversiones inmobiliarias.
 - IV) No existen contratos de arrendamiento financiero ni otras operaciones de naturaleza similar sobre estos bienes.

3. ACTIVOS FINANCIEROS

La información de los instrumentos financieros del activo de la sociedad a largo plazo es la que se muestra a continuación:

	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022
Activos financieros mantenidos para negociar								
Activos financieros a coste amortizado								
Activos financieros a coste					1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00
TOTAL					1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00

La información de los instrumentos financieros del activo de la sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022
Activos financieros mantenidos para negociar								
Activos financieros a coste amortizado								
Activos financieros a coste					35.722,52	36.363,60	35.722,52	36.363,60
TOTAL					35.722,52	36.363,60	35.722,52	36.363,60

Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

	Clases de activos financieros					
	Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros (1)		TOTAL	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2023				0,00		0,00
(+) Corrección valorativa por deterioro						
(-) Reversión del deterioro						
(-) Salidas y reducciones						
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2023				0,00		0,00
(+) Corrección valorativa por deterioro						
(-) Reversión del deterioro						
(-) Salidas y reducciones				0,00		0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2023				0,00		0,00

4. PASIVOS FINANCIEROS

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022
Pasivos financieros a coste amortizado	37.679,08	6.111,08					37.679,08	6.111,08
Pasivos financieros mantenidos para negociar								
TOTAL	37.679,08	6.111,08					37.679,08	6.111,08

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022
Pasivos financieros a coste amortizado					90.808,47	145.357,18	90.808,47	145.357,18
Pasivos financieros mantenidos para negociar								
TOTAL					90.808,47	145.357,18	90.808,47	145.357,18

La entidad no tiene deudas con garantía real

5. FONDOS PROPIOS

No existen desembolsos pendientes de la dotación fundacional, ni aportaciones no dinerarias durante el ejercicio

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
100. Dotación fundacional	31.163,81			31.163,81
112. Reserva legal	6.090,20			6.090,20
113. Reservas voluntarias	72.818,11	24.969,59	3.156,21	94.631,49
120. Remanente				0,00
121. Excedentes negativos de ejercicios anteriores	16105,93		16105,93	0,00
129. Excedente del ejercicio	16.105,93	17.136,80	16.105,93	17.136,80
Total	142.283,98	42.106,39	35.368,07	155.112,50

6. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

No existe la partida incluida en B.III.3 del Activo del Balance "Usuarios y deudores varios".

7. SITUACIÓN FISCAL

14.1. Impuestos sobre beneficios

a) CIF G83607770

b) El Régimen fiscal al que está acogido la Fundación: Entidad sin ánimo de lucro, según Ley 49/2002, para entidades sin fines lucrativos.

c) No existe diferencia entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal).

Resultado contable después de impuestos: +17.136,80.- euros.

Aumento de base imponible:

Impuesto devengado 1.904,09.- euros

Base imponible antes de impuestos 19.040,89.- euros

Las diferencias temporarias deducibles registradas en el balance a cierre del ejercicio corresponden a bases imponibles negativas.

d) No se ha realizado provisión derivada del impuesto sobre beneficios

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

e) Saldos con administraciones públicas

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Deudor		
Hacienda Pública, deudor por IVA	26.373,22	27.595,84
Hacienda Pública Deudora subvenciones concedidas		
Hacienda Pública Deudora devolución impuestos		
Acreedor		
Hacienda Pública, acreedor por IVA		
Hacienda Pública, acreedor por IS	0,00	2.793,82
Hacienda Pública, deudor por IRPF	9.952,60	12.302,39
Organismos de la Seguridad Social	5.363,65	6.097,61

8. INGRESOS Y GASTOS

- a) Existen compras por importe de 127.366,44.- euros, consumidas en el ejercicio. No existe variación de existencias. El importe de la partida 6 de la cuenta de pérdidas y ganancias se centra en Trabajos realizados por otras empresas.
- b) Los gastos de personal se elevan a 212.635,37.- euros, de los cuales 53.211,23 son gastos de seguridad social y 159.424,14 corresponden con el importe de nominas de personal.
- c) No existen correcciones valorativas por deterioro de créditos comerciales y los fallidos.
- d) No existen permutas de bienes no monetarios ni de servicios.
- e) No existen Resultados originados fuera de la actividad normal de la fundación.
- f) No existen gastos destacables de administración.
- g) No existen Ingresos de Promociones, Patrocinadores y colaboraciones.
- h) No existen Ayudas entregadas por la fundación, incluidas en el apartado 2.a) de la cuenta de pérdidas y ganancias

Aprovisionamientos.

Cuenta	Importe
600 Compras de bienes destinados a la actividad	14.482,16
601 Compras de materias primas	12,5
607 Trabajos realizados por otras empresas	112.871,78
TOTAL	127.366,44

Gastos de Personal

Cuenta	Importe
640 Sueldos y Salarios	159.424,14
642 Seguridad Social a cargo de la empresa	53.211,23
TOTAL	212.635,37

Otros gastos de actividad.

Subgrupo / Cuenta / Subcuenta	Importe
621 Arrendamientos y cánones.	7.596,70
622 Reparaciones y conservación.	57,84
623 Servicios de profesionales independientes	29.264,70
624 Transportes	1.075,47
625 Primas de seguros	1.352,65
626 Servicios bancarios y similares	524,82
628 Suministros	2.205,59
629 Otros servicios	5.365,95
TOTAL	47.443,72

No existen Resultados originados fuera de la actividad normal de la Fundación en el ejercicio 2023 (26.240,97 euros en el ejercicio 2022).

Ingresos.

Ingresos de la actividad propia.

Actividades	a) Cuotas de asociados y afiliados	b) Aportaciones de usuarios	c) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia	Procedencia
Formación medio ambiental		3.602,07			
...					
...					
TOTAL		3.602,07			

Ingresos de la actividad mercantil.

Actividad mercantil	Ventas e ingresos de la actividad mercantil	Subvenciones, donaciones, legados de la actividad mercantil	Procedencia
Formación medio ambiental	38.623,39	364.697,91	

No existen otros ingresos.

9. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Se ha recibido subvenciones oficiales a la explotación por importe de 364.697,91.- euros. La Fundación viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

CUADRO INFORMATIVO SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

Información referida al año 2023

Cuenta	Entidad concedente y elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
740	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico	2023	2023	343.897,91	0,00	343.897,91	0,00	0,00
740	Subvención Kit Digital	2023	2023	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00
740	Fundación Montemadrid	2023	2023	14.800,00	0,00	14.800,00	0,00	0,00
TOTALES				364.697,91	0,00	364.697,91	0,00	0,00

Información referida al año 2022

Cuenta	Entidad concedente y elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
740	Subdirección General trabajo autónomo	2022	2022	19.143,87	0,00	19.143,87	0,00	0,00
740	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico	2022	2022	352.614,10	0,00	352.614,10	0,00	0,00
740	Seguridad Social	2022	2022	150,00	0,00	150,00	0,00	0,00
740	Fundación Montemadrid	2022	2022	13.200,00	0,00	13.200,00	0,00	0,00
TOTALES				385.107,97	0,00	385.107,97	0,00	0,00

a) Análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance.

Información referida al año 2023.

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
130. Subvenciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00
131 Donaciones y legados de capital	0,00	160.468,96	0,00	160.468,96
132 Otras subvenciones y donaciones	0,00		0,00	0,00
Total	0,00	160.468,96	0,00	160.468,96

Información referida al año 2022.

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
130. Subvenciones de capital	0		0	0
131 Donaciones y legados de capital				
132 Otras subvenciones y donaciones				
Total	0		0	0

10. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Se informará sobre:

- a) Los contenidos iniciales de la página Web, son bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional.
- b) Los bienes vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios, se centran en equipos informáticos y aplicaciones informáticas.
- c) No se han enajenado, ni gravado bienes y derechos integrantes de la dotación fundacional, o vinculados al cumplimiento de los fines propios.
- d) Todos los ingresos de la fundación son fundacionales. Los ingresos y gastos se imputan según el principio del devengo.
- e) Cumplimentación de los cuadros de distribución de ingresos y gastos por actividades.

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS POR ACTIVIDADES

Información referida al ejercicio 2023

Cuenta y denominación	Importe Total de la Cuenta	Actividad Fundacional 1		Actividad Fundacional 2		Actividad Fundacional xxx		Explotaciones Económicas accesorias o complementaria s		Otras actividades	
		%	Euros	%	Euros	%	Euros	%	Euros	%	Euros
IMPORTE NETO CIFRA NEGOCIOS	45.815,00	100	38.623,39								
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	385.107,97	100	364.697,91								
TOTAL INGRESOS ...	430.922,97		403.321,30								

Información referida al ejercicio 2022

Cuenta y denominación	Importe Total de la Cuenta	Actividad Fundacional 1		Actividad Fundacional 2		Actividad Fundacional xxx		Explotaciones Económicas accesorias o complementaria s		Otras actividades	
		%	Euros	%	Euros	%	Euros	%	Euros	%	Euros
IMPORTE NETO CIFRA NEGOCIOS	45.815,00	100	45.815,00								
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	385.107,97	100	385.107,97								
TOTAL INGRESOS ...	430.922,97		430.922,97								

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE GASTOS POR ACTIVIDADES

Información referida al ejercicio 2023

Cuenta y denominación	Importe Total de la Cuenta	Actividad Fundacional 1		Actividad Fundacional 2		Actividad Fundacional xxx		Explotaciones Económicas accesorias o complementarias		Otras actividades	
		%	Euros	%	Euros	%	Euros	%	Euros	%	Euros
APROVISIONAMIENTOS	127.366,44	100	127.366,44								
GASTOS DE PERSONAL	212.635,37	100	212.635,37								
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	47.443,72	100	47.443,72								
AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO	255,33	100	255,33								
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	1.904,09	100	1.904,09								
TOTAL GASTOS ...	389.604,95		389.604,95								

Información referida al ejercicio 2022

Cuenta y denominación	Importe Total de la Cuenta	Actividad Fundacional 1		Actividad Fundacional 2		Actividad Fundacional xxx		Explotaciones Económicas accesorias o complementarias		Otras actividades	
		%	Euros	%	Euros	%	Euros	%	Euros	%	Euros
APROVISIONAMIENTOS	112.748,06	100	112.748,06								
GASTOS DE PERSONAL	213.746,64	100	213.746,64								
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	54.873,57	100	54.873,57								
AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO	1.405,96	100	1.405,96								
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	4.893,80	100	4.893,80								
TOTAL GASTOS ...	387.668,03		387.668,03								

I) Cuadro de inversiones en bienes destinados a la actividad fundacional y de sus amortizaciones.

Denominación del bien	206 aplicaciones informáticas
Saldo Inicial	36.008,39
Adquisiciones	
Reversión de Correcciones valorativas	
Trasferencias o traspasos de otras partidas	
Baja	
Correcciones valorativas	
Saldo Final	36.008,39
AMORTIZACIONES	
Saldo Inicial	36.008,39
Adquisiciones	
Baja	
Saldo Final	36.008,39

I) Inmovilizado material

Denominación del bien	215 Otras instalaciones	216 Mobiliario	217 Equipos procesos información
Saldo Inicial	3.352,99	214,05	8.989,57
Adquisiciones			
Reversión de Correcciones valorativas			
Trasferencias o traspasos de otras partidas			
Baja			
Correcciones valorativas			
Saldo Final	3.352,99	214,05	8.989,57
AMORTIZACIONES			
Saldo Inicial	3.071,96	10,02	8.989,57
Adquisiciones	233,92	21,41	
Baja			
Saldo Final	3.305,88	31,43	8.989,57

II) Cumplimentar el cuadro de detalle de los ajustes negativos del resultado contable:
No hay ajustes negativos de resultado contable.

III) Cálculo de la Base de Cálculo, el resultado contable coincide con la base de cálculo.

IV) Cálculo de la renta destinada a fines, y cumplimentación del cuadro de importe destinado a fines:

CÁLCULO DE LA RENTA DESTINADA A FINES

Ejercicio	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR A FINES PROPUESTA POR EL PATRONATO		RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO AL CUMPLIMIENTO DE FINES				APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS					
		%	Importe	Gastos en la actividad fundacional	Inversiones realizadas en la actividad fundacional	Amortización Inversiones en la actividad fundacional	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	2018	2019	2020	2021	2022	2023
				-1	-2	-3	1+2-3						
2017	-19.807,84	100	-19.807,84	-19.807,84			-19.807,84						
2018	35.773,47	100	35.773,47	35.773,47			35.773,47	35.773,47					
2019	30.157,83	100	30.157,83	30.157,83			30.157,83		30.157,83				
2020	20.973,40	100	20.973,40	20.973,40			20.973,40			20.973,40			
2021	21.750,04	100	21.750,04	21.750,04			21.750,04				21.750,04		
2022	16.105,93	100	16.105,93	16.105,93			16.105,93					16.105,93	
2023	17.136,80	100	17.136,80	17.136,80	39,67	255,33	16.841,80						16.841,80

11. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio que supongan la inclusión de ajuste de cifras, ni que afecte a la aplicación del principio de fundación en funcionamiento.

12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No se han producido operaciones con partes vinculadas.

13. OTRA INFORMACIÓN

Se incluirá información sobre:

a) El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, distribuido por categorías y por sexos.

Información sobre personas empleadas en el ejercicio y al final del mismo, por categorías	Plantilla media del ejercicio	Plantilla al final del ejercicio, hombres	Plantilla al final del ejercicio, mujeres	Total plantilla al final del ejercicio
Consejeros (información referida solo al final del ejercicio)				
Altos directivos (no consejeros)				
Resto de personal directivo	3	1	2	3
Profesionales, técnicos y similares	4	1	3	4
Personal de servicios administrativos y similares	1	0	1	1
Comerciales, vendedores y similares				
Resto del personal cualificado				
Trabajadores no cualificados				
Total plantilla	8	2	6	8

b) La fundación ha contratado con uno de los patronos, la realización de un servicio profesional que ha sido realizado mediante un contrato mercantil. La prestación de dicho servicio ha sido autorizada por el resto de los patronos y la valoración de dichos trabajos se ajusta al valor de mercado de los mismos.

c) Los honorarios fijados para la auditoría del 2023 se elevan a 3.000 euros.

14. LIQUIDACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

Epígrafes de Gastos	Gastos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviación
Personal	180.000	212.635,37	70.621,64
Servicios exteriores	18.800	47.443,72	39.373,57
Amortizaciones	1.639	255,33	-233,04
Aprovisionamientos	144.000	127.366,44	-19.126,94
Total gastos en operaciones de funcionamiento	344.439	387.700,86	90.635,23

Epígrafes de Ingresos	Ingresos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviación
Donaciones	0,00	3.602,07	-1.052,62
Prestación Servicios	10.000	38.623	20.815,00
Subvenciones	389.639	364.697,91	118.798,97
Total ingresos en operaciones de funcionamiento.	399.639	406.923,37	138.561,35

15. OTRA INFORMACIÓN EXIGIBLE POR LA LEY 49/2002

“La Fundación ha desarrollado a lo largo del ejercicio 2023 las siguientes actividades:

- Actividad Fundacional 1: actividades de formación referidas a la sostenibilidad medioambiental utilizando como medio prioritario, la página web de la fundación: www.vidasostenible.com

- CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS POR ACTIVIDADES

Epígrafe de la Cuenta de Resultados	Importe Total de la Cuenta	Actividad Fundacional 1		Actividad Fundacional 2		Explotaciones Económicas accesorias o complementarias		Otros tipos de rentas		Importe Exento del Impuesto sobre Sociedades	Número del artículo y letra de la Ley 49/02
		%	Euros	%	Euros	%	Euros	%	Euros		
Importe neto cifra de negocios	38.623,39	100	38.623,39							0	
Subvenciones	364.697,91	100	364.697,91							0	
Patrocinadores	3.602,07	100	3.602,07							0	
TOTAL INGRESOS	406.923,37		406.923,37								

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE GASTOS POR ACTIVIDADES

Epígrafe de la Cuenta de Resultados	Importe Total de la Cuenta	Actividad Fundacional 1		Actividad Fundacional 2		Explotaciones Económicas accesorias o complementarias		Otros tipos de rentas		Importe Exento del Impuesto sobre Sociedades	Número del artículo y letra de la Ley 49/2002
		%	Euros	%	Euros	%	Euros	%	Euros		
APROVISIONAMIENTOS	127.366,44	100	127.366,44								
GASTOS DE PERSONAL	212.635,37	100	212.635,37								
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	47.443,72	100	47.443,72								
AMORTIZACION INMOVILIZADO	255,33	100	255,33								
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	1.904,09	100	1.904,09								
TOTAL GASTOS ...	389.604,95		389.604,95								

- El criterio utilizado para la distribución de los gastos, e ingresos, es el del devengo.

No se ha abonado ningún tipo de retribución o compensación por los gastos incurridos a los patronos, representantes y miembros del órgano de gobierno de la fundación en el ejercicio

La fundación no cuenta con participaciones en sociedades mercantiles

No existen retribuciones de los administradores que representan a la fundación en sociedades mercantiles participadas.

CONVENIOS DE COLABORACION EMPRESARIAL EN ACTIVIDADES DE INTERES GENERAL SUSCRITOS POR LA FUNDACION

La Fundación mantiene diferentes tipos de acuerdos, a saber:

Convenios

- Con la Universidad de Alcalá para la realización de actividades relacionadas con la investigación, el desarrollo, la innovación y la formación, especialmente en el campo de la sostenibilidad ambiental.
Con la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Rey Juan Carlos y UTAD (Centro Universitario de Tecnología y Arte Digital) . Estos convenios tienen como finalidad la realización de prácticas académicas externas por parte de los estudiantes universitarios para la adquisición de competencias profesionales que mejoren su empleabilidad. Tienen una duración mínima de tres meses, y en ellas participan en los proyectos de comunicación y divulgación ambiental de Fundación Vida Sostenible a través de su página web y redes sociales.

Redes en las que participamos

- EEB (European Environmental Bureau), AEF (Asociación Española de Fundaciones), Por Otra PAC, Voluntare, Pacto Mundial y Alianza por la FP.

Colaboraciones

- Con la asociación GAP España para promover y desarrollar el programa GAP en el hogar, en la oficina y en la escuela.
- Con la Fundación Luz Solidaria para promover las energías renovables y la eficiencia energética.
- Con la Asociación Nacional GN Medio Ambiente para promover acciones de voluntariado ambiental en la naturaleza.
- Con Solid Forest para llevar a cabo proyectos de apoyo a la gestión ambiental de la empresa y de las administraciones públicas.
- Con B-Leaf para apoyar las acciones de captación de fondos y comunicación de la Fundación.
- Con el Diario Público para difundir el blog Ciudadano Autosuficiente
- Con WRI México para difundir y desarrollar la calculadora de huella ecológica en México y otros países iberoamericanos.
- Con Fundación Solidaridad para apoyar acciones de turismo sostenible en Bolivia.

Redes en las que participamos

- Red internacional Voluntare –un espacio para el encuentro y la colaboración entre organizaciones, empresas y personas– como socios colaboradores, para promover iniciativas de Voluntariado Ambiental Corporativo.
- Red Española de Pacto Mundial para promover los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) que promueve Naciones Unidas.
- Red Por Otra PAC para promover inversiones sostenibles en el medio rural.
- AEF, Asociación Española de Fundaciones,

Donantes tecnológico

- Google non profits, AWS program nonprofits, Microsoft y Adobe.

No existen actividades de Mecenazgo.

PREVISIÓN ESTATUTARIA EN EL CASO DE DISOLUCIÓN DE LA FUNDACIÓN	
Número del artículo de los Estatutos	21
Transcription literal del artículo	Los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a fundaciones y otras instituciones sin ánimo de lucro que acuerde el Patronato, y que persigan fines de interés general análogos a los de la Fundación y que tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de su disolución, a la consecución de aquellos. Queda expresamente autorizado el Patronato para realizar dicha aplicación

16. ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES

a. No existe variación en el patrimonio neto de la entidad, tras el cambio de criterio.

17. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

La Fundación no dispone de bienes de esta naturaleza

18. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

El importe del saldo pendiente de pago a los proveedores al cierre del ejercicio 2023 no acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

Madrid, 14 de junio de 2024

Jose Vicente de Lucio

Jose María Gonzalez